



Ayuntamiento de PARTALOA (Almería)

C.I.F. P-0407200E Pz. Constitución, nº 1 - C.P. 04810

EDICTO

La Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Partaloo

HACE SABER. que la Junta de Gobierno Local celebrada el día 30 de septiembre de 2020 ha acordado la admisión a trámite del PROYECTO DE «IMPLANTACIÓN DE FÁBRICAS DE MATERIAS PRIMAS SOSTENIBLES Y ELEMENTOS AUXILIARES EN SUELO NO URBANIZABLE», promovido por COSENTINO S.A.U., CIF: A04117297 con la condición de que la viabilidad urbanística y ejecución de las previsiones de la Fase 3 del Proyecto de Actuación requiere la previa aprobación definitiva y la ejecutividad de la modificación del Plan Especial.

Lo que se somete a información pública por plazo de UN MES, a contar a partir del día siguiente a la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a fin de que sea examinado y puedan formularse las alegaciones que procedan, con la documentación que la justifique, en la Secretaría de este Ayuntamiento, en horas y días hábiles de oficina. Todo ello de conformidad con lo establecido en la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía y demás normativa de aplicación.

Partaloo, a 7de octubre de 2020

La Alcaldesa, María Joaquina López García.

Código Seguro De Verificación	VBZ08bujFaR7L75sXPS1ZQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Joaquina Lopez Garcia - Alcaldesa Ayuntamiento de Partaloo	Firmado	07/10/2020 13:43:26	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/VBZ08bujFaR7L75sXPS1ZQ==			